

REIVINDICACIONES

Habiendo descrito mi invención, considero como una novedad y por lo tanto reclamo como de mi exclusiva propiedad lo contenido en las siguientes reivindicaciones:

1. Tensor de cables para acometida que comprende:

un medio alojamiento (1) de configuración cónica con una primer sección (2) conformada por una pared perimetral que forma un espacio de alojamiento (e) que comprende una primer superficie lateral externa (3a), una segunda sección alargada que se desprende de la primer sección (2) formando un brazo de tensión (4) que tiene un orificio de aseguramiento (5) que atraviesa el brazo de tensión (4), en donde el medio alojamiento (1) es hueco en toda su longitud;

un medio de presión (10) que comprende un primer extremo (11), un segundo extremo (12) y una pared periférica (13), en donde la pared periférica (13) comprende un canal para recibir al menos un cable a tensar, en donde dicho medio de presión (10) es de una configuración sustancialmente igual al espacio de alojamiento (e) del medio alojamiento (1) para ser insertado y presionar los cables a tensar;

un cordón de enlace (20) con un primer extremo (21) y un segundo extremo (22) en donde el primer extremo (21) se dispone sobre una cara frontal (4c) del brazo de tensión (4) y el segundo extremo (22) se dispone en el primer extremo (11) del medio de presión (10); un mosquetón de tensión (30) dispuesto en el orificio de aseguramiento (5) del brazo de tensión (4) del medio alojamiento (1).

- 2.** El Tensor de cables para acometida de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque está fabricado de una sola pieza.
- 3.** El Tensor de cables para acometida de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el primer extremo (21) del cordón de enlace (20) se dispone se dispone de preferencia a la mitad $\pm$ 5 mm de la longitud de la cara frontal (4c) del brazo de tensión (4).
- 4.** El Tensor de cables para acometida de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el orificio de aseguramiento (5) se dispone a la mitad de la longitud de dicho brazo de tensión (4).

5. Tensor de cables para acometida de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el brazo de tensión (4) forma un primer extremo redondeado (4a) y un segundo extremo (4b), teniendo dicho brazo de tensión (4) una dimensión longitudinal aproximada de 46 mm para evitar que la fibra óptica o cable se enrede con el mosquetón de tensión (30) que se asegura al poste ya en el montaje del tensor.
6. El Tensor de cables para acometida de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el orificio de aseguramiento (5) es de una configuración ovalada y pasa de lado a lado el brazo de tensión (4) atravesando unas paredes (4c, 4d) del brazo.
7. El Tensor de cables para acometida de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el medio de presión (10) tiene una porción en forma ovalada en el primer extremo (11) para poder sacar el mismo del acoplamiento por medio de unas ranuras ovaladas (10a).
8. El Tensor de cables para acometida de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el medio de presión (10) comprende agujero central (AC) para facilitar el retiro del medio de presión (10) cuando ya se hizo la instalación.
9. El Tensor de cables para acometida de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el mosquetón (30) comprende una sección de acoplamiento con tensor (32) y una sección de acoplamiento con poste (31), en donde para llegar al aseguramiento requerido se provee en la sección de acoplamiento con poste (32) del mosquetón (30) de un medio de seguro (33) que mantiene en una posición de aseguramiento a un medio retenido (34).
10. El Tensor de cables para acometida de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque dentro del espacio (e) de la primer sección (2) del medio alojamiento (1) se disponen unos canales (2a, 2b) que tienen una profundidad de 0,6 mm para evitar atenuación y aplastamiento en la fibra o cables.